

II CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE TÉCNICOS DEPORTIVOS- UGEL SANTA

R.M N° 221 -2019 –MINEDU- RVM N° 336 -2019-MINEDU

Oficio 00281-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

Informe N° 000382020-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID, en el cual se establecen las variaciones de las funciones de Técnicos Deportivos

DEPENDENCIA DE TRABAJO (O2) II.EE

. REPUBLICA FEDERAL SOCIALISTA DE YUGOSLAVIA -NUEVO CHIMBOTE
. N° 88388 "SAN LUIS DE LA PAZ"- NUEVO CHIMBOTE

CRONOGRAMA CONTRATACIÓN DOCENTE TÉCNICO DEPORTIVO-2020

R.M N° 221 -2019 –MINEDU- RVM N° 336 -2019-MINEDU

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO			
CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria en el portal de la pagina Web de la UGEL Santa(www.ugelsanta.gob.pe)	Del 27 / 07 AL 31 de julio del 2020	Comisión de contratación	
Presentación de expediente	03 y 04 de agosto a través de mesa de partes virtual de la UGEL Santa	Postulante	
SELECCIÓN			
1	Evaluación de expediente	05 de agosto del 2020	Comisión de contratación
2	Publicación preliminar de resultados.	05 de agosto del 2020	Comisión de contratación
4	Presentación de reclamos	06 de agosto del 2020	Postulante
	Absolución de reclamos	07 de agosto del 2020	Comisión de contratación
	Pública ción de resultados aptos para la entrevista	07 de agosto del 2020	Comisión de contratación
5	Entrevista(virtual)*	10 y 11 de agosto del 2020	Comisión de contratación
6	Publicación final de resultados	11 de agosto del 2020	Comisión de contratación
7	Adjudicación de vacantes	12 de agosto del 2020	Comisión de contratación

Los documentos deberán ser foliados(a partir del N° 2) y escaneados en formato PDF.

* Se les enviara oportunamente el link, del Zoom u otro aplicativo.

REQUISITOS

- 1) FORMULARIO UNICO DE TRÁMITE (FUT) , Como asunto: "Solicito contrato docente en la plaza de técnico deportivo - R.M N° 221 -2019 –MINEDU"
- 2) FICHA N° 1: INSCRIPCIÓN PARA EL II PROCESO DE CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS
- 3) DECLARACIÓN JURADA DE QUE LOS DATOS CONSIGNADAS EN LA FICHA N° 1 , SON VERDADEROS.
- 4) COPIA SIMPLE DEL D.N.I
- 5) COPIA SIMPLE DEL TÍTULO PROFESIONAL
- 6) COPIA SIMPLE DE RESOLUCIONES DE CONTRATOS
- 7) COPIA SIMPLE DE BOLETAS Y/O CONSTANCIAS DE PAGOS
- 8) COPIA SIMPLE DE DIPLOMADOS, CERTIFICADOS, OTOS.
- 9) ANEXOS N° 2,4,6,7 y 8, CONTENIDOS EN LA R.M N° 221 -2019 –MINEDU, DEBIDAMENTE SELLADOS Y FIRMADOS

A CONSIDERAR EN EL ENVIO VIRTUAL:

- Correo de Destino: mesadepartes@ugelsanta.gob.pe

- Asunto: "Solicito contrato docente en la plaza de técnico deportivo - R.M N° 221 -2019 –MINEDU"

- Archivos Adjuntos:

Archivo: Formato PDF Conteniendo FUT, Anexos, currículum y demás requisitos solicitados debidamente firmado y convertido en PDF. (Un solo archivo), el mismo que tendrá el siguiente nombre: "Apellidos y Nombres del postulante-Cargo al que postula".

Ejem. "Juan Pablo Mendez Sanchez – Trabajador de Servicio II.pdf".

- Horario de recepción de documentos serán los días 3 y 4 de agosto del 2020 en horario de oficina de 08 :00 hasta las 17:00 horas .

**POR NINGUN MOTIVO SE RECEPCIONARA EL EXPEDIENTE FUERA DE LAS FECHAS Y HORARIO INDICADO, NI EN OTRO TIPO DE FORMATO.
EL PERSONAL QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES ESTABLECIDOS EN LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE NORMAN EL PRESENTE CONCURSO, SERAN DESCALIFICADOS, BAJO RESPONSABILIDAD DEL POSTULANTE.**

PERFIL DEL PUESTO DE TECNICO DEPORTIVO	
PP	PROGRAMA PRESUPUESTO DE LOGROS DE APRENDIZAJE
ACTIVIDAD	CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS
DEPENDENCIA	DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ASIGNADA
PUESTO	TÉCNICO DEPORTIVO
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: -Mínimo 03 años de experiencia de servicio en el sector Educativo. Experiencia Específica: -Experiencia en procesos de enseñanza deportiva
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	*Título de profesor o de licenciado en Educación Física *Técnico deportivo en algún deporte (certificación que demuestre la especialidad deportiva)
Conocimientos para el puesto y/o cargos mínimos o indispensables o deseables (entrevista)	*Conocimiento en organización de eventos deportivos. *Especialización en office y manejos de entornos virtuales *Conocimiento de resolución de conflictos. *Conocimientos en elaboración de informes técnicos
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar:	
a	Apoya en la elaboración y organización de los horarios de atención de las disciplinas ofrecidas en el núcleo considerando los grupos etáreos habilidades diferenciadas y necesidades de los usuarios
b	Desarrolla las disciplinas deportivas y actividades recreativas planificadas con su grupo de estudiantes
c	Garantiza el registro y seguimiento a la asistencia y progresión de los estudiantes
d	Desarrolla su proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta los lineamientos y enfoques del currículo nacional vigente
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Institución Educativa focalizada
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2019
Contraprestación mensual	Según normatividad vigente para las plazas de contrato
Otras condiciones esenciales del contrato	30 horas semanales

Observaciones.

* Los Postulantes deben presentar sus expedientes según cronograma indicado en la presente convocatoria.

* En ningún caso se aceptará que un postulante, nombrado o que cuente con contrato vigente postule a dichas plazas.

*Si resultara ganador tendrá que presentar su expediente en físico al momento de la adjudicación.

ORDEN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

- I.- FICHA N° 1: INSCRIPCIÓN PARA EL II PROCESO DE CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS,
- II. FORMACIÓN PROFESIONAL.
- III. EXPERIENCIA LABORAL(Sustentada con su Resolución y sus boletas de pago (obligatoriamente))
- IV. MERITOS
- V. CAPACITACION.
- VI. ANEXOS 2, 4, 5, 6, 7, 8

NORMATIVIDAD:

* RESOLUCION MINISTERIAL N° 221 -2019-MINEDU. Norma Técnica que regula la contratación de Técnicos Deportivos en IIEE. Públicas de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de la EBR, focalizadas como núcleos de formación de los talleres deportivos- recreativos para el año 2019.

*Oficio 00281-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

*Informe N° 00038-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID, en el cual se establecen las variaciones de las funciones de Técnicos Deportivos

LA COMISIÓN